

Redacción y
Administración
Angel, 8

JUSTICIA SOCIAL

Aparece
los sábados
Precio: 15 cts.

Organo de las Agrupaciones Socialistas Menorquinas y de la Federación Obrera de Menorca

Congreso anual de la Federación Obrera de Menorca

Acotaciones de un oyente

En medio de un ambiente tranquilo acaba de celebrar su Congreso anual la Federación Obrera de Menorca. No vamos a conferirle a la Asamblea mayor importancia de la que tiene en sí. Pero tampoco es prudente aminorarla por un prurito de falsa modestia. Encerrado en sus justos límites, la mayor trascendencia que le asignamos al Congreso que acaba de celebrarse es su valor educativo; de tal modo que si fuese posible repetir esas reuniones mensualmente sus beneficiosos efectos se manifestarían sin tardanza entre los obreros menorquines.

Si atendemos al excesivo número de proposiciones que figuraban en el «orden del día» la labor de la asamblea no puede calificarse de premiosa, invirtiéndose en la discusión el tiempo necesario. Y no queremos entrar en lo procedente o improcedente de algunas proposiciones, porque carecemos de autoridad para enjuiciar sobre dicho tema. Era al Congreso, revestido de la máxima soberanía, a quien le correspondía decidir. Como así lo hizo rectificando, cuando fué necesario, los puntos de vista de las respectivas ponencias acertadas en la mayoría de los casos, sin que estuviese ausente el dictamen que, por su clara visión, merecía ser aprobado por unanimidad.

Los años, la experiencia son los que van dándole madurez a las organizaciones obreras, dotándolas de un sentido ponderado de responsabilidad. A tal designio puede decirse que corresponden casi todos los acuerdos de este Congreso. Reputamos como un acierto la nueva estructuración de la Comisión Ejecutiva que en su nueva forma responde a lo que de un modo tácito imponen todas las organizaciones de nuestra Unión General de Trabajadores. Respecto a la retribución de algunos cargos, no es preciso esforzarse mucho para demostrar la licitud de ella. Por una parte los puestos de trabajo exigen dedicarle tiempo, que se resta del que el que ocupa el puesto tiene que dedicar a la profesión u oficio del cual vive. Y por otra no conviene olvidar que nosotros somos los primeros en defender las razones según las cuales debe entregarse a cada cual el producto de su trabajo. «A los puestos directivos—se argüirá—debe llegarse con espíritu de sacrificio». Conforme. Pero cuando el que llega a un puesto directivo no anda muy sobrado de peculio, en nombre de la organización no puede pedírsele que ese peculio sufra merma. Porque entonces se incurre en el misticismo de convertir el sacrificio en martirio; y el determinismo económico niega los mártires. Los mártires son individualidades excelsas; y nosotros sin desconocer el valor de esas excelsitudes, no podemos dejarnos llevar por reacciones de tipo individualistas. Nos debemos a la colectividad cuya máxima virtud es la solidaridad entre todos sus componentes. De donde se infiere que el Congreso estuvo acertadísimo al reclamar que cuanto antes posible la Federación Obrera de Menorca vuelva a formar parte de la Unión General de Trabajadores de Baleares. Para terminar, porque la falta de espacio nos apremia, queremos hacer resaltar una proposición que no debiera haber figurado en un congreso obrero si el municipio siguiese con más atención las necesidades de la localidad. Nos referimos a la creación de casas de socorro o dispensarios municipales. En una población del número de habitantes de los de Mahón, y sobre todo teniendo en cuenta la extensión que esos habitantes ocupan con sus viviendas, es imperdonable el olvido de esos dispensarios. Hacen bien los obreros en reclamarlos.

En resumen, este Congreso representa un día de tarea que se prepara para este año. Para que la realice la Comisión Ejecutiva secundada por todas las secciones y por cada uno de sus afiliados. Quien hurten su esfuerzo, dé a ellos cuando hagan exámen de conciencia en el año venidero. Para éste ya «El Socialista» circulaba el otro día la palabra de orden: a trabajar.

Modesto LLANO.

Sesión de la mañana

En el «Salón Teatro» de la vecina localidad de San Luis celebró su Congreso anual la Federación Obrera de Menorca, el pasado domingo. Asisten numerosos delegados de Mahón, Ferrerías y Mercadal, siendo digna de mención la presencia entre el público de algunas mujeres. El compañero Lorenzo Seguí, que preside el acto, saluda a los congresistas recomendándoles la máxima serenidad para que sus deliberaciones redunden en beneficio de la clase obrera de Menorca. Declara abierto el Congreso, indicando que se va a proceder al nombramiento de la mesa de discusión, siendo designados para ella como presidente al camarada Francisco Mercadal de Mahón, vicepresidente Juan Carreras de San Luis y secretarios Victor Roger de Mahón y J. Gabaldón de Mercadal.

Constituida la mesa, y después de un conciso discurso del camarada Mercadal, se da lectura a la Memoria de la Comisión Ejecutiva y al acta del Congreso anterior, siendo aprobadas ambas después de breves intervenciones de algunos delegados.

Puesta a discusión la gestión de la Dirección de JUSTICIA SOCIAL, el compañero Rotger opina que el semanario adolece del defecto de prestarle poca atención a las cuestiones sindicales. Por la Ejecutiva contesta Vilaverde, que cree que el aspecto sindical no ha sido desatendido por el periódico, y Lucas Pons que si encuentra acertadas las manifestaciones de Rotger, dice que la falta de divulgación sindical se debe a la poca colaboración que aportan los encargados de suministrar los datos pertinentes desde las respectivas secciones. El delegado Alvaro Villalonga se manifiesta conforme con la gestión de la dirección de JUSTICIA SOCIAL por lo que a la cuestión sindical se refiera. Interviene de nuevo Rotger advirtiéndole que su parecer no implica un voto de censura para la Dirección del semanario, sino solamente hacer ostensible la conveniencia de que en él se le conceda mayor importancia a las cuestiones sindicales; acordándose aprobar la gestión de los compañeros de la Ejecutiva al frente del periódico que se preocupará con

mas amplitud de la acción sindical según propone el camarada Rotger.

El compañero Seguí, Administrador de JUSTICIA SOCIAL, da cuenta de su gestión que es aprobada, acordándose condonar una deuda que el semanario tiene pendiente con la Federación. Se acepta una propuesta, del camarada Rotger, para abrir una suscripción permanente pro JUSTICIA SOCIAL.

Alberto Carreras da cuenta de su actuación en la Delegación del Consejo de Trabajo de Mahón, lamentándose de que los exigüos recursos que a ello dedicaba el Municipio en su anterior presupuesto no permitieran llevar a cabo una labor beneficiosa, citando el caso de algunos patronos que burlan constantemente la legislación social.

La presidencia advierte que, como el «Salón» sólo está disponible hasta las cuatro de la tarde, la segunda sesión dará comienzo a las dos y media en el local de la escuela de San Luis.

Leídas las proposiciones después de haber nombrado una ponencia revisora de cuentas, se procede al nombramiento de otras ponencias para que emitan su dictamen acerca de las distintas proposiciones. Dichas ponencias quedan integradas del siguiente modo:

Revisión de cuentas:

V. Rotger, G. Melsión e H. Fortuny.

Organización:

V. Rotger, J. Murillo, A. Carreras, D. Garay y D. Pons.

Legislación social, y corporativa:

A. Villalonga, J. Gabaldón, J. Murillo, J. Pons.

Cultura y asistencia social:

M. Gomila, D. Garay, P. Truyol, G. Melsión y J. Mús.

Peticiones a los Poderes públicos.

F. Mercadal, J. Carreras, y F. Fiol.

Sesión de la tarde

A las dos y media de la tarde reanuda sus tareas el Congreso, proponiendo el presidente, Mercadal, que mientras terminan de trabajar las ponencias se proceda a discutir el punto 11.º de la «orden del día», relacionado con la localidad en donde debe residir el Comité. Tras breves consideraciones del camarada Gabaldón y otros delegados, se acuerda por unanimidad que el Comité resida en Mahón.

La ponencia revisora de cuentas, indica que las cuentas deben ser aprobadas, como así se hace.

La ponencia de Organización da lectura a su dictamen que se procede a discutir. Por la ponencia y por el Congreso se rechaza la primera proposición, dado que la obligatoriedad de los acuerdos de los Congresos releva de tener que incluirlos en el Reglamento. La segunda proposición, sobre modificación de la Comisión Ejecutiva se acepta en el dictamen fundiendo en un solo cargo los de secretario administrador y tesorero, y elevando a cinco el número de vocales en vez de los cuatro que se señalan en la proposición. Por la ponencia defiende Rotger

el dictamen que es impugnado por Vilaverde por creer que ambas funciones acumularán excesivo trabajo sobre un solo compañero. Tras breves intervenciones de otros delegados, rectifican Vilaverde y Rotger. Vilaverde indica que el secretario administrativo debe llamarse secretario tesorero. Rotger por la ponencia admite la rectificación quedando aprobado dicho punto del dictamen. Se desecha la cuarta proposición que pedía fuese suprimida la retribución del «Secretario General». Y se ponen a discusión las 5.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª y 9.ª, condensando en una sola cuanto se refiere al nombramiento de un auxiliar de secretaría retribuido. Por la ponencia defiende la proposición Rotger, interviniendo en contra Vilaverde que opina que las posibilidades económicas de la Federación no permiten nuevos gastos.

Lucas Pons y Alvaro Villalonga defienden el criterio de la ponencia. Rectifican Vilaverde y Rotger, interviniendo Seguí que apoya el dictamen que es aprobado por mayoría, previo ruego de la presidencia de que se pongan en pie los que estén conformes con la ponencia.

La proposición décima se aprueba reformándola en el sentido de dejar en completa libertad a las secciones para la designación de delegados al Comité de F. O. M. y de la Junta Administrativa del local Social de Mahón, siendo desechadas las proposiciones 11 y 12.

Una proposición sobre mutualismo médico, se acuerda que el nuevo Comité se ocupe de estudio de ella. Tras amplia discusión en la que intervienen Rotger, Pons Castell, Vilaverde, Gabaldón y otros, se acuerda recabar de los compañeros ciudadelanos el ingreso en la Federación de Menorca. Aceptándose así mismo la ineludible necesidad de que la Federación menorquina vuelva a formar parte, lo mas pronto posible, de la Unión General de Baleares. Se acepta también una propuesta encareciendo la defensa de la Sociedad de Campesinos de Mercadal.

Leído el dictamen que emite la ponencia sobre legislación social y corporativa, se aprueba el primer punto de la misma consignando que cuando la legislación sea infringida se denuncien las transgresiones ante las autoridades competentes. Se aprueba el segundo tema del dictamen, acordándose recabar de los Municipios menorquines la implantación de la semana de cuarenta y cuatro horas de trabajo para los obreros municipales como lo tiene establecido el Ayuntamiento de Palma. Es desechada una proposición sobre paro forzoso por haber recaído acuerdo sobre ello en el último Congreso de la U. G. T. Acordándose dirigirse a la minoría parlamentaria socialista en el sentido de que cuanto antes sea discutido el proyecto de ley sobre Control obrero. Sobre salarios mínimos y contratos de trabajo, se toman en cuenta dos proposiciones para

recabar lo pertinente sobre dichas cuestiones en los Jurados Mixtos. Respecto a dos propuestas sobre retiro obrero, la asamblea cree no ha lugar a deliberar por ser asuntos que ya fueron dilucidados en el último Congreso de la U. G. T. Referente a una proposición sobre accidentes del trabajo no recae acuerdo sobre ella, ya que la nueva ley de accidentes supone una mejora en los subsidios y en las indemnizaciones que se convierten en pensiones. Se acuerda dirigirse a los Poderes públicos solicitando que quienes perciben haberes activos o pasivos del Estado, Diputaciones o Municipios no puedan ejercer profesión u oficio alguno evitando el abaratamiento de la fuerza de trabajo, de paso que se tiende a la disminución del paro forzoso. Se desestiman otras varias proposiciones, y se pasa a discutir el dictamen sobre legislación corporativa.

Después de algunas ligeras intervenciones de distintos delegados se acuerda dirigirse al ministerio de Trabajo solicitando la creación en Menorca de Jurados Mixtos menores, para todos los ramos que lo tienen en Baleares. Previa intervención de Rotger, se acuerda dirigirse al ministro de Trabajo recabando para Mahón un Subdelegado y un Subinspector de Trabajo.

Tras breves disgresiones de algunos congresistas se aprueba el dictamen de cultura sobre organización de un curso de enseñanza para los dirigentes de las secciones, acordándose dirigirse al Ayuntamiento para que se dé comienzo a la construcción de grupos escolares.

Se aprueban los puntos del dictamen de asistencia social, sobre sustitución de la cédula por un carnet de identidad gratuito, y petición al Municipio de la creación de casas de socorro. El Congreso muestra su agrado por cuanto se refiere a la fundación de una cooperativa que piensan establecer los colonos agrícolas. Y, previa información de las sociedades de campesinos se acuerda dirigirse al Instituto de Reforma agraria gestionando la concesión de créditos para la implantación en la isla de arrendamientos colectivos.

Desechada por la ponencia algunas proposiciones sobre petición a los Poderes públicos, se aprueba el dictamen de la ponencia. Siendo el punto más importante el que se refiere a la constitución del Tribunal Industrial en Mahón.

A petición del camarada Garay y con carácter urgente se acuerda dirigirse al Gobierno solicitando el pronto envío de recursos para continuar las obras que se están realizando por cuenta del Estado. También con carácter urgente y a petición de Rotger, se aprueba dirigirse al Instituto de Reforma agraria para que dicha reforma se haga efectiva en las fincas expropiadas, del ex-duque de Almenara Alta y de don Honorato Manera, sitas en esta isla.

Se procede a la votación para elegir la nueva Comisión Ejecutiva que queda integrada por los siguientes compañeros:

Presidente: Antonio Gomila.

Vicepresidente: Lorenzo Seguí.

Secretario general: Lucas Pons Castell.

Secretario tesorero: Victor Rotger.

Vocales: Mariano Martínez, Juan Pons Gomila, Jose Murillo, Alberto Carreras y Miguel Gomila Febrer.

Cartas a una compañera

Otra vez querida amiga, nos dice el telégrafo que en la península acaba de derramarse sangre con excesiva prodigalidad. A pesar de las precauciones tomadas por el Gobierno, los ideólogos de la star han puesto cátedra en mitad del arroyo de varias poblaciones españolas. No cabe eludir la realidad comentando si las ideas acráticas pueden ser defendidas de éste o del otro modo. Se precisa enfocar la realidad con mayor valentía, sin atribuirle a las ideas ese papel de tercera que cierta parte de la prensa le asignan en el derroche de asesinatos. Se conocen los autores materiales de los hechos: pero no es suficiente. Hay que buscar más hondo, hasta dar con los que aportan su concurso económico; y con los que posibilitan moralmente esos manejos criminales, con su interesada pasividad o con sus intemperantes aspavientos. Si se lograra, muchos serían los sorprendidos al poder notar cómo conglomerados de las más dispares tendencias políticas estaban de acuerdo en derribar al actual Gobierno y a la Cámara Constituyente. Que eso es todo lo que se persigue.

Esas lamentaciones de los sectores derechistas, por las manifestaciones anárquicas, cuesta trabajo admitir que sean de buena ley. Aun cuanto a muchos de los «revolucionarios» no se les ocuparán importantes cantidades de dinero, es indispensable considerar que las armas y los explosivos también lo valen; y los trabajadores por «revolucionarios» que sean no pueden disponer de él sino se los proporciona quienes tienen un buen respeto. La concurrencia del «oro ruso» hay que darla por descartada. El «oro ruso»,

caso de existir, pasaría bien lejos de las manos de los anarcosindicaloides.

Para convencerse de ella basta con recordar cómo fué Lenin el que confinó en Siberia a los anarquistas rusos; y cómo es aquí en España, lo mismo que en todas partes, en donde sindicalistas y comunistas andan a la greña. Existe oro, desde luego, pero extraído del propio filón español o reimportado de Francia. Para el caso es lo mismo.

Porqué se dilapidan esas prebendas a manos llenas, es fácil suponerlo. No se hubiera tratado de humanizar el régimen de propiedad del suelo; hubiera se mostrado el Parlamento impunita a la hora de aquilatar las responsabilidades militares y civiles del antiguo y aun del nuevo régimen; contara con una absoluta y eterna intangibilidad el contrato de la Telefónica; no se estuviesen discutiendo unas bases de trabajo para la dependencia mercantil o para los empleados de banca y bolsa; siguiera siendo, en fin, la República «para todos», para todos para los que fué la monarquía, y a estas horas no se repartirían las armas con la esplendidez que llegan a las manos de los inconscientes. No serán, pues, estos sucesos las últimas aportaciones con que las llamadas extremas izquierdas y sus antípodas las derechas contribuyan al común acervo de la página sangrienta de los rotativos. Mientras la dádiva fluyan se continuarán tiñendo las calles de sangre humilde, ya que, por lo visto, olvidan los desprendidos el peligro que corre de quedarse ciego quien se empeña en criar cuervos.

Herminia AYESTERÁN.

Caja de Pension y Ahorro para las Vejez, y sus filiales colaboradoras entre las que se cuenta la Caja menorquina. Aun los más exigentes que inspeccionen la nueva instalación no podrán encontrar que falte en ella cuanto requiere para su buen funcionamiento cualquier hospital moderno. Laboratorio de esterilización, salas de curas y de operaciones, y especialmente las salas para enfermos y convalecientes son obras que corren parejas con cuantas realiza la Caja de Pensiones. El sol inunda todas las dependencias dándole un aspecto alegre y prometiendo ser un eficaz colaborador en la humanitaria tarea emprendida por la Caja. Harán bien los obreros visitando el establecimiento, del que queda alejada toda esa prevención que en España sienten muchos por los hospitales y no se atemorizan de ser atendidos en sus humildes viviendas sin condiciones higiénicas la mayoría de las veces. A desvanecer esos necios prejuicios coadyuva con su porte moderno la Clínica «Menorca».

En el acto de la inauguración pronunció un emocionante discurso el señor Moragas detallando la labor social llevada a feliz término, sin olvidarse de las nobles ambiciones que le animan de cara al porvenir. Hace constar también como fué nuestra Federación Obrera de Menorca una de las organizaciones que con mayor asiduidad trabajó para conseguir se estableciera en Mahón la Caja de Pensiones. Muestra el error en que incurrían quienes le asignan un móvil lucrativo a la, tantas veces citada, organización previsora. Eloja el retiro obrero español que por su orientación rigurosamente científica constituye uno de los mejores establecimientos, confiando en que dentro de poco tiempo podrá ser elevado el subsidio aunque en la actualidad también puede conseguirse mediante aportaciones voluntarias de los obreros o de los patronos, instando a los últimos a que muestren su generosidad ampliando voluntariamente la cuota obligatoria para mejorar el subsidio de los trabajadores. Mercedamente fué premiado el discurso por un cerrado aplauso de la nutrida concurrencia.

Desde nuestras columnas nos complacemos en reiterar la felicitación al señor Moragas y a la Caja de Pensiones y Ahorros para la Vejez, ampliando nuestros plácemes para todos los obreros menorquines atendiendo a los cuales acaba de inaugurar su Clínica la Caja de Pensiones.

LEED *El Socialista*

Con perdigones



La opinión sensata, señores «socialistas» independientes de Palma de Mallorca, conoce de sobra quién es nuestro camarada Bisbal. Los años, puestos desde los primeros, al servicio del Socialismo son una ejecutoria más que suficiente para acreditar la limpia moral de nuestro compañero, que no puede ser empañada por quienes carecen de aliento para ello. Como Pablo Iglesias, Gomez Latorre y otros tantos, Bisbal es un soldado de la vieja guardia que nunca desertó de su puesto. Los que no pueden exhibir certificado de moral política porque se lo impiden los pruritos de «independencia», carecen, en absoluto, de autoridad para enjuiciar más o menos «objetivamente» la intachable conducta de nuestro venerable camarada.

¿Que opinamos respecto al juego del «burro» y de los otros en los que intervienen los «caballos»? Que deben suprimirse los «burros» baratos y los «caballos» costosos. Aristocráticos «cabalistas» y democráticos amigos de los «rucios» nos merecen idénticas consideraciones a la hora de «cantar las cuarenta». Y seguramente las leyes de la República opinan lo mismo de nosotros.

¿Que a qué vienen esas elecubraciones baratas? Pues por el gusto de derrochar espacio del que no andamos muy sobrados. A «derrochadores» no nos gana ningún aficionado al... «hipismo».

Decíamos ayer que vivíamos en plena época de definiciones políticas. Efectivamente; «La Voz de Menorca», siempre tan galante cuando se trata de definir a los socialistas, también se define ella con sus editoriales «made in Palma». Y dicho esto solo nos resta pedirle perdón al verbo definir, en nuestro nombre y en el de nuestros definidores.

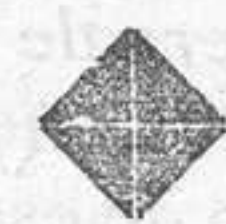
Y ahora, otra vez perdón por lo muy [definitivo] que salió este «perdigón».

En busca de un artículo periodístico, extraviado en el archipiélago balear, ha llegado a Palma de Mallorca el diputado de Acción Republicana don Francisco Carreras. Se rumorea que en las pesquisas es laboriosamente secundado por una destacada personalidad adscrita al partido Radical.

El incansable caudillo del partido radical ha hecho en Valladolid, «nuevas» declaraciones. Según ellas «el socialismo obrero está en crisis en todo el mundo; pero lo está más en España. Yo a un obrero—dice el compañero de Pich y Pons—le admito afectuosamente en mi casa, pero no le dejo que la gobierne.»

Vayamos por parte. Todo socialismo que no sea obrero no es socialismo aunque el padre Gafo y sus hijos espirituales sostengan lo contrario. Tocante a la admisión de cualquier obrero en casa del señor Lerroux, la agradecemos en cuanto vale. Ahora, lo que no compartimos es esa identificación entre el Estado y la casa de don Alejandro. Nos parece el símil excesivamente ambicioso aun puesto en boca de Alejandro el Magno. Respecto a la negativa del «placet» lerrouxista para que cualquier trabajador pueda gobernar sólo nos sugiere un estentóreo: ¡Viva la democracia y la eutanasia!

Los pobrecitos frailes franciscanos de Tánger, tan buenos, tan inocentes, tan gallipolísticamente republicanos, ¡¡tan... bien como estarían en Villa Cisneros.



Trabajadores:
ingresad en la

Federación Obrera de Menorca

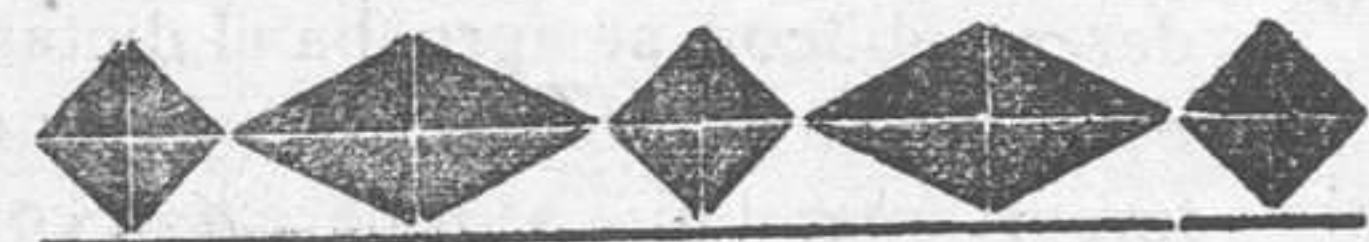
OBRAS POSITIVAS

La inauguración de la Clínica "Menorca" de la Caja de Ahorro y Pensiones

Atentamente invitados por la Caja de Ahorro y Pensiones para la Vejez asistimos, el pasado sábado, a la Clínica que la citada entidad previsora acaba de establecer en una finca de la carretera de San Luis. El acto tuvo lugar a las tres y media de la tarde; siendo recibidos los invitados oficiales y particulares por el señor Moragas Director General de la Caja, acompañado por la señorita Mercedes Piñol, Secretaria

General del Instituto de la Mujer, Gerente de la Sucursal de Mahón señor Fradera, Directora de la Clínica señorita Santamaría y demás personal de la Clínica y de la Caja de Pensiones.

Lamentamos no disponer del espacio que merece la detallada descripción del establecimiento benéfico, cuya institución constituye una prueba fehaciente de la constante preocupación que por los humildes siempre siente la



SI

desea usted adquirir folletos de propaganda socialista acuda al camarada Antonio Gomila quién pondrá a su disposición los editados por la Gráfica Socialista

Servicio de autos

Jaime Villalonga

Turismo - Sedán - Omnibus

Precios económicos

Servicios especiales para bodas—bautizos—excursiones—fiestas.

Coches excelentes—Personal especializado

Servicio para pasajeros de los vapores correos

Parada: en la Plaza de la Democracia.

Para encargos: en la calle de Gracia, 93 y en el Café Nuevo Centro

Importante casa

de maquinaria, solicita Representante para la Isla de Menorca.

Especialidades de la casa:

Motores, arados, productos para el ganado y demás para la agricultura. Ofertas por escrito en PALMA San Elías, 9 2.º a

D. ROCA

LA CRISIS DE TRABAJO

La asamblea en el "Salón Victoria"

En la noche del día 12 tuvo lugar en el «Salón Victoria» la reunión que para tratar sobre los despidos anunciados en las obras militares, había organizado la Federación Obrera de Menorca. Asistió numerosa concurrencia y abier to el acto por el compañero Lucas Pons, Secretario General, éste expone el objeto de la asamblea dando cuenta de las gestiones hasta entonces realizadas que son aprobadas por la concurrencia.

Invita a los asistentes para que manifiesten sus opiniones aportando algunas soluciones, interviniendo Perez, Corantí, Garay y Pedro Taltavull que propuso continuasen los obreros trabajando pagando los jornales el Ayuntamiento con la garantía de los créditos que vaya librando el Estado. También fué bien acogida por la asamblea la proposición de que no se suspendan los trabajos aviniéndose los obreros a hacer efectivos sus salarios a la llegada de nuevas consignaciones.

Antes de terminar el acto se acordó nombrar una comisión, compuesta por los compañeros Pons Castell, Garay, Perez, Pons Riudavets, y Rotger, para que se entrevistase con las autoridades locales interesándolas en la solución del conflicto.

A continuación insertamos todos los telegramas que se han cursado con motivo de tan grave asunto:

«Ministro Guerra.—Madrid.

Ante grave conflicto que representa despidos anunciados para día 14 obras fortificaciones se hace preciso envío créditos para que no se paralicen obras

Lorenzo Seguí, Presidente Federación Obrera Menorca.»

«Ministro Marina.—Madrid.

Despidos para día catorce obras fortificaciones motivan intenso malestar centenares familias obreras por lo que se hace preciso adelantar créditos para que obras continúen y se lleven a cabo las que figuran actual presupuesto.

Lorenzo Seguí, Presidente Federación Obrera Menorca.»

«Ministro Obras Públicas.—Madrid.

Ante grave conflicto causa despidos para día catorce obras fortificaciones precisa empiezen cuanto antes obras puerto Mahon y carreteras isla en las que tienen puestas esperanzas población para remediar crisis.

Lorenzo Seguí, Presidente Federación Obrera Menorca.»

«Lorenzo Seguí.—Presidente Federación Obrera Menorca.

Hase todo lo posible por complacerles venciendo no pocas dificultades que se oponen a su deseo que es también el mío.—Ministro Obras Públicas.»

«Ministro Obras Públicas.—Madrid.

Agradecemos telegrama. Punto. Celebróse esta noche asamblea obreros afectados paro y ante gravedad conflicto rogámosle interese vivamente solución asunto Punto Afectuosamente.—Seguí, Presidente Federación Obrera.»

«Ministro Guerra.—Madrid.

Ministro Marina.—Madrid.

Respetuosamente insistimos solución asunto despidos para día 14 obreros trabajan obras fortificación evitando grave conflicto. Punto. Permitted indicar solución acordada asamblea esta noche sentido continuar trabajo conformándose obreros cobrar jornales llegada créditos. Punto. Respetuosamente.—Seguí, Presidente Federación Obrera.»

«Unión General Trabajadores.—Madrid.

Ante grave conflicto avecnase paralización día 14 obras fortificación por agotamiento presupuesto anterior, amenazando paro centenares obreros rogámosle visiten Ministros Guerra Marina interesando solución asunto. Punto. Asamblea esta noche acordándose solución continuar trabajo conformándose obreros cobrar jornales llegada nuevos créditos. Punto. Cordiales saludos.—Seguí, Presidente Federación Obrera.»

«Teodoro Canet, Diputado Baleares, Ciudadela. Francisco Carreras, Diputado Baleares, Palma. Alejandro Jaume, Diputado Baleares, Pol'ensa.

Ante grave conflicto avecnase paralización día 14 obras fortificación por agotamiento presupuesto anterior amenazando para centenares de obreros rogámosle interese Ministros Guerra Marina solución asunto. Punto. Asambleo esta noche acordándose solución continuar trabajo conformándose obreros cobrar jornales llegada nuevos créditos. Afectuosos saludos.—Seguí, Presidente Federación Obrera.»

ACCION POLITICA

De Villa-Carlos

En la reunión celebrada por aquella Agrupación Socialista, el pasado día 7, se trataron diversos asuntos de gran interés y se eligieron para los cargos del Comité a los compañeros siguientes:

Presidente, José Compañy.

Vicepresidente, Francisco Llopis. Secretario, Juan Seguí. Vicesecretario, Juan Irlés. Tesorero, Jaime Rotger. Vocales, Pedro Tuduri, Jaime Ramón, Cristóbal Febrer, Céllico Llopis. Vocal recaudador, Gaspar Ferragut. Estamos seguros que los camaradas elegidos pondrán de su parte todo cuanto valen en beneficio de la causa socialista.

cuenta de haber tomado posesión de sus cargos los camaradas que forman la nueva Comisión Ejecutiva. Le señalaron los juizes, a las ocho y media de la noche, para las reuniones ordinarias, acordando encarecer a las distintas secciones la asistencia de los respectivos vocales y delegados.

AGRUPACION DE OBREROS METALURGICOS Y SIMILARES. SECCION 9.ª

Convoca Junta General Ordinaria para el martes 17 de los corrientes a las ocho y media de la noche en primera convocatoria y a las nueve en segunda para tratar el siguiente orden del día:

- 1.ª Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.ª Lectura de correspondencia.
- 3.ª Renovación de la Junta Directiva.
- 4.ª Ruegos y preguntas.

SECCION 13 AGRUPACION DE COLONOS AGRICOLAS

Se convoca a los afiliados a la misma a Junta General Extraordinaria que se celebrará el día 20 de Enero a las 8 de la noche para tratar de los siguientes asuntos.

- 1.º Establecer la Sección Mutualista en la Federación Obrera de Menorca.
- 2.º Para tratar del peso de verduras.
- 3.º Nombrar delegado para el Comité.

El Presidente Antonio Carreras Bagur El Secretario Jose Murillo Sintés

Delegación Local del Trabajo

Entre otros, la Delegación del Consejo del Trabajo tomó los siguientes asuntos en su última reunión:

Publicar en los diarios locales las Bases de Trabajo de despachos y Oficinas de Baleares.

Publicar un anuncio haciendo presente para su cumplimiento, el aumento de 1'00 pesetas sobre el jornal acordado por el Inrudo Mixto de Industrias de la madera de Faleares.

Que el Arquitecto Municipal y el Vocal obrero Alberto Carreras efectuará una detenida inspección sobre los andamios para ver si estos reúnen condiciones de seguridad.

Imp. de F. Truyol-Bastión 55 - Mahón

HOTEL MARISOL
TELÉFONO 20

AGUA CORRIENTE
CUARTOS DE BAÑOS

Propietario: **MIGUEL PONS HIJO DE ISIDORO**

PUERTO DE ALCUDIA
MALLORCA

Agradeciendo

Hemos sido favorecidos por la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Menorca, de un ejemplar de su Boletín (números 33 y 34), en el que vá incluida la Memoria reglamentaria, correspondiente al año 1931.

Agradecemos al Presidente de dicha Cámara, don Francisco Terrés Coll, la atención que ha tenido con nosotros.

Acto civil

En el pasado sábado siete, contraeron matrimonio civil nuestros amigos José Camps Sans y Francisca Sintes Andreu. Actuaron como testigos los señores Bernardo Sintes Vidal y José Cardona. Nuestra enhorabuena.

ACCION SINDICAL

Federacion Obrera de Menorca

COMISION EJECUTIVA

En la noche del 10 se reunió la nueva Comisión Ejecutiva elegida por el pasado Congreso. Después de haber tomado posesión de sus cargos cada uno de los componentes, se acordó celebrar las reuniones ordinarias todos los martes a las ocho y media de la noche. Además de algunos acuerdos de orden anterior se tomarán los siguientes:

Telegrafiar a los ministros de Guerra Marina y Obras Públicas solicitando el envío de créditos para evitar la paralización de las obras que se efectúan que al suspenderse darían lugar a la agravación de la actual crisis de trabajo; solicitando también que se emprendan cuanto antes las obras para las cuales existen consignaciones en los actuales presupuestos.

¡Fumadores!



No tirad los billetes que contiene cada librito sin antes mirar si le ha salido premiado. En caso de salirle premiado el canje podrá hacerse en casa del depositario

RAFAEL ROSELLO

Plaza de la República, 10.
Teléfono, 46.

MAHÓN (Baleares)

SASTRERIA

MANTO LÁN

PLAZA CARMEN, 17.

Trajes-Gabardinas-Uniformes a medida-Triñcheras-Impermeables-Checos y Plumás

A precios de

FÁBRICA

CALZADOS

◆◆ PONSETI ◆◆

BELGICA 40

Precios limitados en toda clase de calzado

Especialidad en la medida

En la Imprenta de F. Truyol, se hacen toda clase de impresos a precios módicos **Bastión 55**

Disponible

Todo el esfuerzo de la tercera etapa de las Constituyentes, tiene que centrarse en hacer imposible todo retroceso

JUSTICIA SOCIAL

Ninguna de las victorias que en interes de los trabajadores se logren puede ser pequeña

Autonomía de Baleares

Aspiración inmediata

Hemos dejado esbozado nuestro ideal; la reincorporación de Mallorca a la antigua nacionalidad catalana. Ideal que hemos confesado no sería compartido por media docena de mallorquines. Pero estructurado ya el nuevo Estado la Constitución de la República imposibilita, por ahora, la realización de nuestra quimera. El artículo 11 del Código fundamental impone la condición de limítrofes a las actuales provincias para organizarse en región autónoma y solamente de ese requisito a los territorios insulares entre sí.

Siendo de momento irrealizable nuestro sueño procuremos atenernos a la realidad constitucional y veamos, dentro de ella, cual pueda ser nuestra aspiración inmediata. Esta no puede ser más modesta. Queda plenamente satisfecha con la constitución de un cabildo insular en cada una de las Islas, de conformidad con el artículo 10 de la Constitución, como expondremos en otro artículo.

Semejará tal vez una incongruencia, una flagrante paradoja que habiéndonos manifestado partidarios decididos de la autonomía de Cataluña no adoptemos el mismo criterio cuando se trata de Mallorca y no propugnemos, por su autonomía política. La aparente contradicción es, sin embargo, fácilmente explicable.

Hemos defendido la autonomía de Cataluña como un problema de libertad colectiva de un pueblo perfectamente capacitado para seguir sus propios intereses. Pero el ejercicio de la libertad supone la existencia de un sujeto apto para ejercerla. ¿Habrán quién no propugne por la libertad individual la negarían al impúbero, al menor de edad, al incapaz aún de ejercerla debidamente. Lo propio ocurre con la libertad colectiva. Nadie se ha atrevido a negar a Cataluña esa aptitud, esa capacitación. En cuanto a Mallorca hemos de confesar con cierto rubor que no ocurre lo propio.

Mallorca, políticamente se halla en completa minoría de edad y una emancipación prematura equivaldría a for-

talear la posición de los antiguos caciques para que continuaran tiranizando los pueblos de la Isla.

Fijémonos en lo que ocurre en cualquiera de nuestros pueblos. No argumentamos sobre una excepción. No tomemos como ejemplo algunos de nuestros pueblos como Lluchmajor, Alaró, Esporlas o Manacor, que gracias a labor admirable de abnegados ciudadanos se han dignificado destruyendo el caciquismo. Penetremos mentalmente en cualquier pueblo del llano o de la montaña y examinemos con alguna atención la vida política de ese pueblo.

Verificado ese exámen, se atreverá nadie afirmar que ese pueblo visitado está en condiciones de seguir libremente sus propios intereses? Quien tal cosa afirmara desconocería en absoluto, la vida de ese pueblo. No existe en el mismo el menor atisbo de conciencia ciudadana. La República aún no ha penetrado en ese pueblo. Dos personas o dos familias siguen atribuyéndose la representación de una voluntad popular que no existe. En tiempos de la monarquía, no dejaba de ser pintoresca la vida política de ese pueblo. Cuando el sufragio era consultado, los dos personajes lugareños disponían a su antojo del censo electoral que graciosamente se repartían.

Para no molestar a los electores muchas veces ni siquiera se verificaban elecciones. Se reunían los compadres políticos, acordaban la proporcionalidad del reparto y se firmaban los certificados del escrutinio sin que un solo voto hubiese sido depositado en las urnas. Alguna vez ocurrían casos más peregrinos. Las actas firmadas en blanco se enviaban al Gobierno Civil y allí salía triunfante el candidato que imponían los caciques.

Las campañas de propaganda no podían ser eficaces. Se os negaba local para predicar vuestras ideas. Toda la fuerza pública obedecía ciegamente la voz del cacique. Todas las autoridades del pueblo eran dóciles instrumentos

LA LUCHA DE CLASES

El Socialismo es una moral, y casi una religión, y tanto como una doctrina. Es repito, la aplicación exacta al estado presente de la sociedad de esos sentimientos generales y universales sobre los cuales se han fundado sucesivamente las morales y religiones. Su doctrina es económica, más bien que política. ¿Por qué? Porque el análisis de la Historia—análisis que cada uno de nosotros puede verificar y confirmar por su experiencia diaria—establece precisamente los hechos económicos, es decir: las formas de propiedad, los fenómenos de producción, de cambio y de distribución de los artículos de consumo. influyen cada vez más en la evolución de las sociedades modernas, predominando en sus instituciones y en sus situaciones políticas. Su doctrina tiene por principio inicial lo que se llama la lucha de clases. ¿Por qué? Porque, efectivamente, el carácter esencial de las sociedades modernas, consideradas desde el punto de vista económico, es la división progresiva en dos clases

suyos. A él debían su nombramiento y de él dependía su destitución. Vuestros protestas no prosperaban. El cacique del pueblo vivía en estrecha relación con el cacique de la capital y las mayores injusticias eran protegidas y amparadas y el pobre pueblo había de soportar mansamente toda suerte de vejámenes y atropellos porque quien intentara rebelarse contra tamaños desafueros sabía que se jugaba la tranquilidad de su vida y el pan de sus hijos porque los caciques que monopolizaban toda la vida económica había de negarle un taller en que emplear sus brazos y un pedazo de tierra para cultivar.

Es exagerada esa descripción de la vida política de la mayor parte de nuestros pueblos? Si no es exagerada como es posible defender en estos momentos la autonomía política de Mallorca cuya implantación entregaría esos pueblos atados de pies y manos, a la voluntad caciquil?

No. Mientras Mallorca no salga de su minoría de edad no intentemos

de los individuos que las componen: de una parte, los poseyentes, los que detentan el capital y los medios de producción, creados por la Naturaleza y por la acumulada labor de los siglos; de otra parte, los proletarios, en los cuales la propiedad consiste únicamente en su fuerza personal de trabajo, en su vida y en sus brazos. Concentración progresiva de los capitales y de los instrumentos de trabajo entre las manos de los poseyentes y acrecentamiento progresivo del número de proletarios tal es la línea dominante de la evolución económica desde hace siglo y medio, es decir, desde que la ciencia ha multiplicado la acción de los hombres sobre las riquezas y las potencias naturales. Obligación imperiosa para el proletariado de trabajar al servicio y en provecho del capital, de convertirse en asalariado de un patron: tal es la consecuencia ineluctable de esta evolución.

León BLUM

aventuras que seguramente serían dañosas y peligrosas. Creamos antes el ambiente necesario para ello. Deslibremos a los pueblos de la tiranía a que están sometidos. Eduquémosles, capacitémosles para que puedan ejercitar esa facultad de libertad. Y cuando se haya formado una conciencia ciudadana, cuando el pueblo gracias a la enorme labor cultural que está realizando la República se redima de su incultura y sepa romper dignamente la opresión caciquil que le ahoga habrá llegado entonces, el momento en inculcarle nuestros ideales autonomistas. Mientras tanto nuestra labor no puede ser otra que permitir en nuestra propaganda educadora y preparar el advenimiento de tan fausto día. Seamos cautos y precavidos. No concretamos la ingenuidad de entregar la vida de los pueblos a sus propios enemigos. No intentemos, por ahora, que desaparezca la tutela espiritual del Gobierno de la República sobre esos pueblos oprimidos por el caciquismo porque esa tutela es la mayor garantía de su propia libertad.

ALEJANDRO JAUME.

El Congreso de la F. O. M.

Al quedar constituido el Congreso se acordó por aclamación dirigir un cordial saludo a la Federación Obrera de Ciudadela, Unión General de Trabajadores de Baleares y Unión General de Trabajadores de España.

También se acordó corresponder a un afectuoso telegrama del compañero Antonio Gomila, Presidente de la F. O. M. que por motivos de salud se encuentra incidentalmente en Barcelona.

Los sucesos de estos días

Dice «El Socialista»:

«La intención no pasa de ser un suceso lamentable. Servirá para continuar explotando la leyenda de que España está a falta de un Gobierno con autoridad. Tendrá un largo y abundante aprovechamiento por parte de los monárquicos, en cuyos oídos habrán sonado alegremente las detonaciones de Barcelona, Lérida y Valencia. Alegría tanto más abundante cuanto que se han registrado varias víctimas, con ninguna de las cuales tenían nada de común. Es una cosecha de la siembra anarquista. Inesperadamente para todos, menos para los contrarrevolucionarios y el Gobierno, la F. A. I. dispone realizar un nuevo golpe de los varios que han mermado su autoridad entre los propios sindicalistas. Creyó que para asegurarse el éxito sobraba con hacer acopio de armas y explosivos y requerir el concurso de los exaltados, de los iluminados... Descartó todo otro factor. Unos centenares de bombas aseguraban su triunfo, el triunfo del comunismo libertario. Atiéndase al resultado. Unas cuantas tumbas más. Unos cuantos duelos. Un poco de pánico en la Bolsa. Unas sonrisas de complacencia en Hendaya. No han logrado más. Sí, quizá algo más. Aumentar su propia ruina. Hacer más profunda la crisis de la C. N. T. Divorciarse del proletario catalán. Lo ocurrido el domingo es terriblemente desparatado. No hay posibilidad de entenderlo. Es claro que no podía esperarse nada coherente y lógico de la F. A. I.; pero tampoco suponíamos que llegase a cometer errores de tanto bulto. Sin la lista de víctimas a que ha dado lugar, podríamos comentar el suceso de otro modo.

gar a la proposición de las Uniones escandinavas de declarar el boicot internacional a los productos Bata.»

A continuación del discurso de Simón, el representante de la Federación Nacional de Cueros y Calzados de Checoslovaquia, camarada Srb., informó al Congreso con interesantes declaraciones, de las que damos un extracto sobre cuáles son los medios en que se desenvuelve la firma Bata:

«En la industria del calzado checo se emplean actualmente unos 20.000 trabajadores, entre hombres y mujeres; en las tenerías, cerca de 6.000, y 3.000 entre guanteros y guarnicioneros. Solamente la firma Bata sostiene 8.000 obreros y obreras de ellos más de 6.500 en Zlin, y los restantes en diversas poblaciones. Esta casa posee una pujanza industrial formidable, gracias a sus métodos de trabajo y producción, desconocidos hasta ahora en Alemania e Inglaterra, únicas naciones que pudieran pretender oponerse a su desarrollo.

Bata es dueño de una formidable tenería; una fábrica de cartónaje, que se emplea en varias aplicaciones; fabrica sus hormas y el caucho que consume, las pieles y suela; una gran fábrica de electricidad para alimentar de energía sus fábricas; grandes extensiones de bosques, de donde extrae los elementos necesarios para sus industrias; campos donde alimenta gran número de cabezas de ganado.

Todo lo produce Bata y lo emplea en la fabricación del calzado; es completamente independiente, no necesita nada de ningún abastecedor; gracias a sus propias tenerías puede permitirse el lujo de consumir lo que necesita y vender a otras doce fábricas de calzado checo. Por esta causa, ejerce sobre toda la industria una influencia no igualada por nadie, habiendo arruinado con su competencia a millares de pequeños fabricantes.

No hay posibilidad de organizarse; en cuanto llega a su conocimiento que alguno es asociado, lo licencia, pues tiene establecido un sistema de espionaje para impedir toda propaganda. Bata sostiene que sus obreros no necesitan organizarse, porque él se preocupa de sus intereses más que ellos mismos. El que Bata tenga obreros se debe a que los recluta en los medios más miserables.

La jornada de ocho horas no se observa, porque con su influencia consigue del Estado checo que las leyes sociales no se cumplan en sus dominios.

Las estadísticas nos dicen que fabrica 60.000 pares de calzado por día, en su mayor parte, de fantasía, de señora. En cuanto a los salarios, son muy poco elevados, y las causas de ello están en las constantes reducciones de que son objeto: si algún desperfecto se origina en la producción, es abonado por el obrero causante;

cualquier pequeñez es castigada con multas; los adornos, como hebillas, botones, etcétera, son de cuenta del obrero. Ha habido ocasiones en que se ha pagado dinero en vez de cobrar el salario semanal. Un ejemplo: yo he visto el cuaderno de un obrero que ganaba 90 coronas semanales; pero los castigos y los desperfectos subían aquella semana a 118 coronas, y tuvo que abonar de su bolsillo 28 coronas.

Los precios tan bajos a que resultan los calzados Bata se deben a que los salarios son muy reducidos y a que los materiales no son de buena calidad.

Merced a la crisis de trabajo que existe en todas las profesiones, consigue reclutar obreros que se presten a estas normas de producción. Pero nosotros hemos de insistir hasta organizar a sus obreros. Yo estoy persuadido de que los trabajadores de Europa y América han de ayudarnos a vencer al monstruo explotador y a sus sistemas, propios de esclavos más que de hombres libres.»

La Federación de Obreros en Piel española hace fervientes votos porque la lucha entablada entre Bata y la Internacional termine con la victoria de los trabajadores.

Contra estos procedimientos que nadie puede tachar de no científicos, está empeñada en una lucha gigantesca de vida o muerte contra ellos la Federación Internacional del Calza-

do y del Cuero, con la que estamos la Federación Española de completo acuerdo, y que yo aprovecho gustoso la ocasión que me depara la Escuela Obrera Socialista, para ofrecerles, queridos compañeros, las enseñanzas de una dolorosa experiencia en la industria del calzado.

La Racionalización y Organización Científica del Trabajo, en manos de la clase explotadora es un serio peligro para la organización obrera del mundo; se avecinan días de infinita tristeza en los hogares proletarios, por la falta de trabajo, y si la clase capitalista cree haber hallado la solución en este sistema para acrecentar su poder en el mundo de la economía, se equivoca, de nada servirá el exceso de producción, ni los precios bajos de los productos (cosa muy problemática, pues pocas veces llegará al consumidor los precios reducidos, mientras el comercio sea de propiedad particular) si los consumidores que en su mayoría somos los obreros, carecemos de los medios metálicos con que adquirirlos. Los jóvenes no deben alucinarsse por las promesas de los salarios altos que, según los defensores del sistema, puede reportar este ensayo mundial de superexplotación capitalista, porque ya nuestros hermanos de Norteamérica, Alemania y Checoslovaquia, nos avisan, las fábricas racionalizadas científicamente valúan el factor humano como un elemento cualquiera de trabajo, y fijan el tiempo